



Inicio / Transparencia Fiscal

- INICIO
- I. MARCO REGULATORIO
- II. COSTOS OPERATIVOS
- III. MARCO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL
- IV. RENDICIÓN DE CUENTAS
- V. EVALUACIÓN DE RESULTADOS
- VI. ESTADÍSTICAS FISCALES

Obligaciones de Transparencia derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

RENDICIÓN DE CUENTAS

Disponibilidad del Periódico o Gaceta Oficial

- Cuenta Pública (Documento Completo)
 - Correspondencia de la CP con el PED
 - Clasificación Económica y Funcional del Gasto
 - Desagregación de Ingresos
 - Desagregación de Egresos
 - Recursos Federalizados a Municipios
 - Niveles de endeudamiento
- Informes de Gobierno
- Informes de Finanzas
 - Estado analítico de los ingresos
 - Estado analítico de los egresos
- Estado de Situación Financiera Detallado LDF (Formato 1)
- Balance Presupuestario LDF (Formato 4)
- Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF (Formato 5)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF, Clasificación por objeto del gasto (Formato

Cuenta Pública (Documento Completo)

- Cuenta Pública General 2018
 - Ene - Marzo Abr - Jun
 - Desglose de los Informes de Avance de Gestión Financiera 2018 (Formatos abiertos)
- Cuenta Pública General 2017
 - Ene - Marzo Abr - Jun Jul - Sep Oct - Dic
 - Desglose de los Informes de Avance de Gestión Financiera 2017 (Formatos abiertos)
 - Cuenta Pública Consolidada (por Tomos)
- Cuenta Pública General 2016
 - Ene - Marzo Abr - Jun Jul - Sept Oct - Dic
 - Desglose de los Informes de Avance de Gestión Financiera 2016 (Formatos abiertos)
 - Cuenta Pública Consolidada (por Tomos)
- Cuenta Pública General 2015
 - Ene - Marzo Abr - Jun Jul - Sept Oct - Dic
 - Cuenta Pública Consolidada (por Tomos)



CEAPA
COMISIÓN ESPECIAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Tepic, Nayarit., 12 de Julio de 2018
Oficio No. CEA-DG-DA/0898/2018

L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE
GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E



Por medio de este conducto envió a usted la documentación que conforma el Informe del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre Abril-Junio de 2018, así como la información Financiera referente a la Ley de disciplina financiera.

1. INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA:

A. Documentación e Información de Gestión Financiera:

- I. El flujo contable de Ingresos y Egresos de Abril-Junio de 2018.
- II. El avance al cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos al 30 de Junio de 2018.
- III. Acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles en los balances presupuestarios.
- IV. Obras y acciones realizadas.
- V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingreso con la que se haya pagado en nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.
- VI. Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos.
- VII. Información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en términos del Capítulo II Título Tercero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- VIII. Información relativa al cumplimiento a los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizadas.

B. Información Adicional:

- I. Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2018.
- II. Estado de Actividades de Abril-Junio de 2018.
- III. El avance de cumplimiento de los programas con base en los indicadores en el Presupuesto de Egresos al 30 de Junio de 2018.

- IV. CD (Disco Compacto) que contiene el respaldo de la base de datos del Sistema de Contabilidad del Ejercicio Fiscal 2018.

2. FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA:

- I. Estado de Situación Financiera Detallado
- II. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
- III. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
- IV. Balance presupuestario.
- V. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
- VI. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
 6. a) Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación por objeto del gasto).
 6. b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación Administrativa)
 6. c) Estado Analítica del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación Funcional).
 6. d) Estado Analítico del Ejercicio de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO
DIRECTORA GENERAL

